

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.320

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

JUEVES 26 DE JUNIO DE 1884

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

## CALCULO VEXICAL.

TALLA PERINEAL LATERALIZADA.  
Curacion.

Las columnas de este ilustrado periódico dieron cabida el día 4 de Octubre del año 79, á la descripción de la operacion que se llevó á cabo en este hospital por el malogrado profesor doctor don Mariano Vazquez, que con mano diestra, á impulsos de espíritu altamente humanitario y no comunes conocimientos, dejó trazada por vez primera una senda que otros reputados profesores habian de seguir en la penosa y difícil tarea de continuamente ofrecer la práctica en este establecimiento. ¡Grata memoria para tan ilustre fiador! ¡Paz en el cielo, lágrimas en la tierra!

Hoy cumplo con un deber de leal conciencia, dando publicidad á la operacion de igual índole practicada con suma habilidad y destreza, y coronada de feliz éxito, por el entendido profesor doctor don Enrique Luna.

Antecedentes. Manuel Leon Polonio, de 22 años de edad, temperamento linfático, constitucion débil é idiosincrasia reconocida, natural de Aguilar (Córdoba), soltero y de oficio jornalero. La enfermedad que le aqueja nos la refiere diciendo: que segun ha oido á su madre, viene padeciendo mal de orina desde la edad de seis años, por cuya razon no puede precisar con exactitud como este inicio; así es, que los datos que nos suministra con respecto á su padecimiento, corresponden á fenómenos que han tenido lugar en un periodo de 13 á 15 años, afectando en el decurso del mismo el siguiente orden cronológico. Lo primero que notó, fué la salida de mucosidades espesas al terminar la miccion, que era molesta y frecuente siempre, que la efectuaba, cuyos sintomas existieron sin interrupcion hasta la edad de 16 años; que estando un día ocupado en las faenas de campo, se sintió repentinamente acometido de un dolor en las regiones hipogástrica, umbilical y perineal, irradiándose lateralmente en direccion de los ureteres, para volver anteriormente en la parte superior del conducto uretral con dificultad absoluta de expulsar la orina; en tal estado abandonó los trabajos, marchándose á su casa en un estado verdaderamente adictivo; una vez en ella y por consejo de su madre, tomó un baño de asiento bien caliente, sintiendo á los 15 minutos que la orina salia interrumpida, dependiendo súbitamente, viniendo á bar su efímero bienestar un nuevo tormento, quizá el mas alarmante de los hasta entonces observados, que notó en el conducto uretral un cálculo que le impedía la miccion, experimentando á poco una sensacion como de desgarradura, y al efectuar gran-

des esfuerzos salió un cálculo de unos dos centímetros de longitud por uno de grueso, de forma ovoidea, seguido de alguna cantidad de sangre, que cesó á poco, quedándose profundamente dormido hasta el día siguiente. No bien habian trascurrido dos años, cuando despues de un vivo dolor é inútiles esfuerzos para orinar, apareció nuevamente el flujo sanguíneo uretral, acompañado de pus, precediendo esta vez á la emision de la orina: consultó al médico, que le dispuso unas píldoras y una bebida, no consiguiendo con ello alivio alguno. Finalmente, visto el escaso éxito obtenido por estos medios, apeló al empirismo, tomando diez porciones de L' Roy y tres vomitivos, consiguiendo empeorar su situacion. En estado tan angustioso, y careciendo de toda clase de recursos, determinó ingresar en este hospital provincial el día 4 de Mayo, ocupando la cama número 16 de la Sala de San Francisco, á cargo del entendido doctor Luna.

Estado actual. Aunque le es indiferente cualquiera de los decúbitos, prefiere el lateral izquierdo con las estremidades inferiores en semiflexion: las mucosas se hallan decoloradas al nivel de las aberturas naturales, sucediendo lo propio con la piel: las formas y el volumen de su cuerpo, corresponden á su edad y constitucion. Los aparatos inervados, circulatorio, respiratorio, digestivo y calorificacion en su funcionamiento hígido. La presion palmar sobre la region hipogástrica y perineal, despierta un dolor bastante vivo. El tacto rectal, ha demostrado el aumento de volumen de la prostata hiperestasiada. Por el cateterismo, se ha notado la existencia de un cuerpo extraño en el interior de la vejiga, el cual comunica á la mano por intermedio de la sonda, la sensacion de un cuerpo duro y áspero en su centro, mas blando en su contorno, que al percibirse, se nota bastante resistencia en su porcion central y menos en la periferia, fijo al parecer, y cuyo volumen sea próximamente el de una nuez grande. La miccion es dolorosa y frecuente; el chorro de la orina se hace unas veces intermitente, y rastreando gota á gota; este líquido se halla alterado en sus caracteres físicos y químicos.

Diagnóstico y pronóstico. En vista de lo espuesto, el señor Luna califica el padecimiento de *litiasis ó mal de piedra*; en su consecuencia, se decide, previa consulta con otros profesores del establecimiento y aquiescencia del enfermo, la extraccion del cálculo, como el único medio de librar al paciente de una muerte segura. Queda fijada la operacion para el día siguiente á la hora de visita, sometiendo al enfermo á dieta animal y que en las primeras horas de la mañana se evacuen las eces ventrales á beneficio de enemas emolientes.

Método y procedimiento operatorio. A las ocho de la mañana de citado día 16, se procedió á la operacion por el mencionado doctor Luna, asistido del Decano doctor Torrellas, los profesores Velasco, Garcia, Vazquez, Osuna, director de la *Andaluca Médica* Oastillo y el que suscribe.

Trasladado el enfermo con antelacion á una pequeña y mezzquina habitacion alta que nos dijeron destinada para las operaciones, fué colocado en una camilla de reconocimientos. Es extraño que un establecimiento de esta índole, con derecho á estar montado higiénico y quirúrgicamente hablando, segun los adelantos modernos, carezca de una camilla de operaciones, cuando nos consta que la Excmo. Diputacion se encuentra propicia á dotarlo de los útiles necesarios!

Decíamos, que fué colocado el enfermo en una camilla con el tronco horizontal, la pelvis al nivel del borde de la misma, la cabeza un poco elevada, las piernas dobladas en ángulo sobre los muslos y estos sobre la pelvis, cada mano sobre la rodilla del lado correspondiente, y en esta posicion, y separando los muslos, se le sujetó por dos ayudantes. El enfermo es anestesiado por el hábil y respetable doctor Torrellas, habiendo obtenido fácilmente los efectos anestésicos, sucediéndose de una manera rápida los periodos del aseterismo, obteniendo á las pocas inhalaciones la anestesia quirúrgica. Introducido un cateter acanalado y sostenido convenientemente por un ayudante, el operador, colocado entre los muslos del paciente y distendiendo la piel del periné con los dedos índice y pulgar de la mano izquierda, practica una incision desde la izquierda del rafe perineal y á distancia de dos y medio centímetros del ano, para terminar en la parte media de la linea isquio-rectal, interesando únicamente la piel y tejido celular subcutáneo. Seguidamente, el distinguido cirujano continuó capa por capa la diseccion de todos los tegidos, reconociendo constantemente con el dedo índice de la mano izquierda la verdadera situacion del cateter; llegado á él, incididó lo mas ampliamente posible la porcion membranosa de la uretra; acto seguido introdujo el litotomo sencillo de Fray Cosme, hasta encontrar la ranura del cateter; cogido este con la mano izquierda y el litotomo con la derecha, y describiendo el arco que marcan los autores, penetró con el último en la vejiga.

El cateter fué sacado y vuelto el litotomo con la convexidad mirando al pubis; practicó la seccion de la prostata en su diámetro lateral izquierdo inferior. Inmediatamente introdujo el dedo índice de la mano izquierda, y guiado por él llegó con unas tenazas hasta el cuerpo extraño; apesar de haber sido compren-

didó por estas, y de ligeras y metódicas tracciones, el cálculo, no sólo no podia ser extraido, sino que ni variaba sensiblemente de situacion; para salvar estos inconvenientes, el operador cogió el cálculo con unas pinzas estrechas y bastante fuertes, parecidas á las llamadas saca balas, y con ellas consiguió fraccionarlo en varios pedazos y extraer, por último, su mayor porcion; éste es de figura irregular, parecido á una gran nuez, de núcleo duro y negrozco, de supeficie desigual y desmenuzable, siendo su peso de 25 gramos, y su mayor diámetro de 4 á 5 centímetros. Los caracteres físicos inducen á creerlo compuesto de uratos, fosfatos y carbonatos cálcicos.

Practicáronse en el acto inyecciones antisépticas en la vegiga y trayecto de la herida, con los cuales y el empleo de la cucharilla se evacuaron las arenillas que quedaban. Cerciorado de que la vegiga no contenia cuerpo extraño alguno, se dió por terminada la operacion. Trasladado el operado á su cama, previa aplicacion en la herida de una esponja empapada en una disolucion antiséptica y otra entre los muslos, quedó sometido á dieta animal y agua de Seltz con unas gotas de conguina para bebida usual.

Tanto el estado general como el local del operado eran satisfactorios en la tarde del mismo día; sólo acusaba ligero dolor en la herida con moderada reaccion febril, que desapareció á las 48 horas. Posteriormente lo vemos todos los días, por mañana y tarde, y marcha rápidamente á la curacion, no cesando de alabar la mano bienhechora que le ha devuelto la salud y tranquilidad de que estaba privado.

Ante éxito tan liosgero, no dudamos que Hipócrates habria recogido el anatema falmínante contra la talla, y la hubiese practicado tantas veces cuantas le brindara la ocasion.

El caso expuesto con la brevedad y falta de hábito de un modesto profesor, nos sugiere las siguientes consideraciones: Es una verdad incontrovertible que las enfermedades de las vias urinarias son de las que más hacen padecer á los infelices que tienen la fatal desgracia de contraerlas, y entre las muchas y diversas que pueden atacar á estos órganos, ninguna mas dolorosa y de mayor peligro que la *litiasis* ó enfermedad calculosa, porque si la próvida naturaleza no espele espontáneamente estos cuerpos extraños por las vias naturales antes de haber adquirido algun volumen, no le queda ya al paciente mas recurso que apelar á la mas benéfica de las ciencias, que es la Cirujía. Esta es la que por la mano diestra y científica del profesor, ayudada de los instrumentos necesarios, puede muchas veces aliviar y aun devolver la salud perdida á la humanidad doliente. Ante este espectáculo, es digno de elogio el profesor que se con-

sagra á ella con celo y caridad, y encontrándose en este número el Doctor Luna, justo es que se le aplauda, sin que nosotros, al hacerlo por medio de estas mal trazadas líneas y noble imparcialidad, llevemos otro objeto que el deseo de que la ciencia que con tanto brillo cultivaron nuestros antepasados los ilustres y esclarecidos Albucasis, Averroes, Avicena y tantos otros, resplandezca en cualquiera punto donde los dignos hijos de aquellos venerables varones lleven el consuelo y la salud á sus semejantes.

Córdoba 22 de Junio de 1884.—El Médico de esta Beneficencia provincial, Antonio Gimenez Morales.

## Cortes.

SENADO.

Sesion del 21.

Abrióse á las dos y media. El señor Melero apoya una proposicion de ley para construcion de un ferro-carril de Durango á Zumárraga.

Se toma en consideracion. El señor Ministro de la Guerra contesta á las preguntas que en la última sesion le hizo el señor Güall.

El señor Güall y Renté rectifica. El señor Maluquer, á nombre de los catalanes, agradece que el señor Ministro de la Guerra haya manifestado que se acudirá á las fábricas nacionales para todo lo que se necesite en su departamento.

El señor Ministro de la Guerra rectifica. El señor Melero suplica al Ministro de la Guerra trasmita al Gobierno su ruego á fin de que entre otros auxilios que puedan otorgarse á los pueblos de aquella provincia, se les conceda exencion en el pago de contribuciones.

El señor Ministro de la Guerra promete trasladar el ruego del señor Melero. El señor conde de Bernar apoya una proposicion de ley, que el Senado toma en consideracion, relativa á la construcion de un ferro-carril económico en Guipúzcoa.

Se aprueban sin discusion varios dictámenes de actas. Dáse lectura de varios dictámenes de la comision de actas.

Para la próxima se avisará á domicilio. Se levanta la sesion. Eran las tres y treinta y cinco.

CONGRESO.

Sesion del 21.

Abrióse á las tres menos cuarto. El señor Becerra Armentó pregunta si se han cumplido los preceptos de la ley de 10 de Marzo en la causa de construcion de la calle de Liria,

— 916 —

stupefacto, tiempo ni ocasion para responder, el egipcio se alejó rápidamente. El señor de Bernac quedóse por un momento como anonadado por aquellas amenazadoras palabras; pero sacando bruscamente el embotado en que parecia sumido, se dio en busca de Catalina, que apoya en el brazo de un caballero atravesaba el salon de baile en direccion de los saloncillos de que hemos hablado. En el momento en que el joven llega al lado de la gitana, un máscara caminaba en direccion opuesta le con el codo al pasar junto á él. La máscara, sin detenerse ni volverse siquiera, continuó su camino á la cabeza de los grupos y desapareció por la puerta del salon contiguo. El conde quedóse como pensando que camino debía tomar, y se dirigió al saloncillo de los espejos, en el que iba de ver entrar á Catalina. Ya se habia desembarazado de su

— 917 —

acompañante, y en pie delante de uno de los espejos, se arreglaba los pendientes, cuya buena armonía habia echado á perder la agitacion de la pavana. — ¿Quién es ese hidalgo con quien tan maravillosamente acabais de bailar, baronesa? — preguntó el conde. — No conozco su nombre, mi querido Enrique, — respondió la lindísima jóven, — ¡Cómo! — dijo el de Bernac bajando la voz; — ¿no sabeis quién es? — ¡No, es verdad! — Es preciso saberlo, Catalina. — ¿Por qué? — Porque ese hombre es un enemigo. — Entonces lo sabré, — respondió la baronesa con acento que no dejaba admitir la menor duda. Y luego, cambiando de tono, respondió: — Humberto está aquí, — Lo sé. — ¿Le has visto?

— 920 —

Y besó los blancos dedos, que estrechó entre sus manos con ardor lleno de gratitud. La Guiche entró en este momento en el saloncillo de los espejos. — ¡Querres de Lucifer! — exclamó el caballero deteniéndose: — ¿Estaré yo condenado, baronesa, á ser siempre testigo de los favores que concedéis al conde? — Bernac se levantó riendo á carcajadas. — ¿Tendremos que ir de nuevo al Prado de los Clérigos? dijo. — No; y además he hecho un voto. — ¿Cuál? — dijo Catalina. — El de no batirme nunca en la mañana de un día en que tenga que ir al baile. — ¿Por qué? — Porque por la noche no puedo bailar. Y la Guiche señaló jovialmente el sitio del muslo que habia sido atravesado por la espada del conde. — ¿Te duele? — preguntó Bernac,

— 918 —

quien habia estado luchando algunas horas antes. No obstante, quien quiera fuese el que ante él tenia, amigo ó enemigo, el señor de Bernac era asaz bravo para dejarse intimidar; bien por el contrario, redoblando su ardor y jovialidad, continuó la pavana sin cometer la menor falta en materia coreográfica, y esforzándose en ganar para sí y para Diana la mayoría de los sufragios. Pero la pareja opuesta continuaba siendo digna de los numerosos elogios que desde el primer momento se habia granjeado. A cada paso, á cada nueva figura, más ardiente era la lucha entre los bailarines rivales, y los maravillados curiosos á duras penas podian contener su admiracion. Por fin, la pavana terminó, con gran pesar de los espectadores, y terminada la última figura, quedáronse indecisos, no sabiendo á cual de las dos parejas debian adjudicar la palma del triunfo.

115

Se da lectura de una proposición de ley presentada por el señor Allende Salazar, que la apoya en breves palabras.

El señor Allende Salazar dirige una pregunta acerca de servicios telefónicos.

El señor Puigcorver pide se traigan los documentos concernientes á las propiedades de los ramos de guerra y Marina.

Se dá cuenta de una proposición incidental, pidiendo se ponga á discusión el dictamen de la comisión concediendo quince días al diputado electo por Hoyos para que presente su acta.

El señor Montilla la defiende. El señor Presidente: La mesa, por toda contestación al voto de censura que le ha dirigido el señor Montilla, se limita á dar lectura al art. 42 del reglamento.

El señor Montilla lee el art. 153 del mismo reglamento; dice que la proposición envuelve un voto de censura al Gobierno, y le estreña que el señor Ministro de Ultramar permanezca ageno á la discusión.

El señor Ministro del Ultramar: El Gobierno no tiene interés ninguno en esta cuestión, puramente reglamentaria, y si lo tuviese, sería para ponerse al lado del señor presidente.

El señor Ministro de Gracia y Justicia: Cuando entre dos artículos del reglamento hay aparente contradicción y se promueve sobre ellos una cuestión reglamentaria, no puede el Gobierno hacer otra cosa que ponerse al lado de la Mesa.

Rectifican los señores Ministro de Ultramar y Montilla, y puesta á votación nominal, queda desechada la proposición por 80 votos contra 29.

Orden del día. El señor Ministro de Ultramar manifiesta extrañeza de que un corazón español se atreva á pedir la autonomía que pide el señor Labra.

Niega que se haya hecho política en Cuba ni en Puerto-Rico.

Es lamentable, dice, que cuando nadie está convencido ni es posible que se convenga de la conveniencia en plantear las exageradas reformas que el señor Labra pide, venga aquí á presentarse como dogma incontestable lo que no son más que problemas con timidez planteados por escuelas que no tienen razón de ser.

El señor Balaguer: Por deber y por cortesía he de contestar al señor Labra.

Yo no he dicho, ó no quisiera decir, que la emienda la hayamos presentado en nombre de los diputados cubanos, sino en el de los que pertenecen á la unión constitucional de Cuba, que no es un partido político.

Respecto del caboteaje insiste en que es el lazo de unión íntima entre las provincias peninsulares é insulares.

El señor Guzman rectifica.

El señor Villanueva rectifica. Se atribuye el señor Labra, dice, la gloria de ser el único ó uno de los muy pocos que han levantado la bandera de las reformas sociales, políticas y económicas, y yo debo recabar esa gloria para otros muchos, y me cuento entre ellos.

El señor Labra rectifica. Exalta el orador á los señores Sagasta, Leon y Castillo y Lopez Dominguez, á que manifiesten si profesan las doctrinas de alguna de las agrupaciones autonomistas ó si pertenecen á la unión constitucional.

Y dirigiéndose al señor Ministro de Ultramar, afirma que los partidos conservadores son los más dispuestos, los más capacitados para hacer la reforma social.

Termina diciendo que no ha negado

los elogios que merecen los Gobiernos que plantearon reformas, ni ha firmado responsabilidad para nadie, sino que se ha lamentado demostrando la deficiencia de aquellas reformas.

El señor Presidente del Consejo de Ministros se levanta y pronuncia un elocuente discurso.

Terminada la oración del señor Cánovas del Castillo, el señor Labra rectificó, y se levanta la sesión á las seis y media, despues de señalarse como orden del día para el lunes los asuntos pendientes.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Vuelve otra vez á empezarse entre los liberales avanzados la campaña contra los centralistas, fundados en que éstos son el único obstáculo que se opone á que los elementos liberales distintos se unan y formen el tan deseado partido liberal, en condiciones que pueda competir en fuerza y organización con el partido conservador.

A pesar de todos estos síntomas no parece seguro que consigan los que en esa lucha toman parte un buen resultado, porque los amigos del señor Alonso Martínez, que continúan vanagloriándose de dominar al señor Sagasta, están muy trax quillos, por suponer que ahora ménos que nunca se separará aquel de ellos, aun cuando se le hagan muchas promesas y ofrecimientos, si sacude la tutela á que está sometido.

—El señor Camison, electo diputado por el distrito de Hoyos, presentará hoy su acta en la secretaría del Congreso.

—Antes de partir de Madrid el señor Zaldívar, visitó ayer al señor Nofez de Arce, en cuya compañía estuvo más de una hora, y á quien manifestó su agradecimiento por las distinciones de que había sido objeto durante su estancia en la capital de España.

—Dice *El Liberal*: La Junta directiva del Círculo de la Izquierda, en su reunión de anoche, acordó presentar la dimisión de sus cargos.

Presidió el señor Becerra, y el acuerdo se tomó por aclamación, valiéndose del pretexto de que la Sociedad ha aprobado un nuevo reglamento con el cual no están conformes. Se ha convocado á junta general extraordinaria para el 5 de Julio, en la cual se procederá á la elección de cargos.

Ya que nos ocupamos de este Círculo, debemos decir, que las brujas menudean, y que la asistencia al casino es tan escasa, que se encuentra por las noches completamente desierto.

—Dícese que el señor Carvejal mostró ayer tarde su estrñeza á sus correligionarios que tienen asiento en el Congreso, porque no pidieron inmediatamente la palabra para apostrofar al señor Pidal y Mon.

—Al decir del *Monitor de Roma*, á consecuencia de los recientes atentados por la dinamita y de avisos dados por la policía inglesa, la policía italiana ha hecho advertir al Vaticano que haga vigilar el interior de la basílica de San Pedro. Entre tanto, se han aumentado considerablemente las fuerzas de policía en los alrededores del Vaticano.

—Está oficialmente confirmada la aparición del cólera en Tolón.

El telégrama que anoche recibió el gobierno del cónsul en Cete, dice que el cólera se cree importado por un buque del Tonkin; que el día 22 hubo 18 casos en Tolón, y 18 el siguiente día.

En Cete la salud pública era excelente.

El gobierno español ha declarado súcias todas las procedencias de Francia que lleguen á nuestros puertos, y hoy se reunirá el Consejo de Sanidad.

—Dice *La Correspondencia*: «Las incidencias de la sesión de esta tarde, el discurso del señor Pidal y la actitud, á última hora, de la democracia histórica, que se cree muy herida, hacen prever que en el debate actual del Mensaje, se han de librar batallas políticas de mucho alcance...»

—El señor Castelar conferenció anoche con el señor Muro y el señor Basaga.

El señor Muro hablará hoy en el Congreso sobre el mismo asunto de ayer tarde.

—La prensa radical quiere oír al señor Cánovas del Castillo y al señor Romero Robledo su pensamiento sobre lo dicho ayer por el señor Pidal y Mon.

El *Imparcial* pide hoy la dimisión al ministro de Fomento.

Digase lo que se quiera sobre su alcance, el discurso del señor Pidal ha sido de los que lo llenan todo en momento dado, y posible es que sobre lo que dijo verse todo cuanto ya se discute en los debates del Mensaje.

—Parece que el señor Linares Rivas no tiene el propósito de intervenir en las actuales discusiones políticas, porque estando completamente de acuerdo con el criterio que el general Lopez Dominguez tiene en todas las cuestiones del partido izquierdista, y consumiendo este un turno, no cree necesario usar de la palabra tan sólo para manifestar su completa conformidad con las palabras de aquel.

Sólo en dos casos quebrantaré su propósito, ó bien si es objeto de alusiones muy directas, ó bien si la definición que el señor Lopez Dominguez dé del concepto que la izquierda tiene sobre la soberanía nacional, no fuese tan clara y terminante que diera lugar á que los demócratas creyesen que estaba de acuerdo con ellos.

—Dice *La Integridad*: El señor Muro esplandó ayer su enmienda, y si bien incurrió en muchas exageraciones, la verdad es que no resultó un discurso del alcance é importancia que habían pronosticado sus amigos.

Además, en la primera parte de aquel notamos que dirigió sus censuras, si bien indirectamente, al señor Ruiz Zorrilla, al condenar las revoluciones y declarar que estas se evitan con el patriotismo de todos, en el que incluía el de los demócratas, en cuyo nombre hablaba.

Por lo demás, cuanto expuso sobre la legalidad é ilegalidad de los partidos, además de no aducir argumento alguno de fuerza, careció de novedad, incurriendo en contradicciones que los mismos hechos ocurridos en estos tres últimos años ponían de manifiesto.

### Co respondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 24 de Junio de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo.

Las conversaciones del día giran sobre la sesión del Congreso de ayer, un tanto borrascosa: en ella el señor Muro vertió algunas frases que molestaron á la mayoría, habiendo momentos en que nadie se entendió: dicho señor analizó la política del gobierno, criticando la entrada de Pidal; combatió la teoría de los partidos legales é ilegales, y defende el

derecho de los demócratas á la propaganda de sus ideas.

El señor Hincososa le contestó defendiendo al gobierno y al partido conservador.

Despues pronunció Pidal un enérgico discurso que aplaudió la mayoría, pero que es censurado rudamente por las oposiciones todas, por la manera con que inerepó á los demócratas, que es calificado de dura aun por algunos adictos á la situación, pidiendo hoy algun periódico no intransigente, aunque si de oposición, la dimisión del ministro.

Hoy no celebra sesión la alta cámara: en el Congreso se ha dado cuenta de haber presentado su acta el señor Camison, y despues ha pedido el señor Muro se escriban algunas palabras pronunciadas ayer por el jefe del departamento de Fomento, por las que se daban á sus correligionarios políticos duras calificaciones: el presidente de la cámara dice no entendió se dirigieran denuestos, y que no cree que el ministro las pronunciara con dañada intención.

Despues se ha levantado el señor Pidal, sosteniendo no retira palabra alguna, pues con las proferidas no ha tratado de ofender, aunque á él se le dirigieron ataques personales de inconsecuencia: prosiguiendo, ha calificado con dureza á la revolución de Setiembre, y con esto creo escusado decirle qué efecto habrá causado á los que en ella tomaron parte.

Créese que Castelar se hará cargo de este asunto, diciéndose es de los que más se han sufragado por consecuencia del discurso del señor Pidal, que califica de reto.

Si hay tiempo, consumirá hoy el señor Leon y Castillo el primer turno en contra del dictamen del mensaje, y tal vez volvamos á oír al ministro de Fomento para contestarle.

Martos es esperado por sus amigos de un momento á otro, indicándose ser probable tome parte en los debates iniciados. Dicese que sostiene la conveniencia de un deslinde de campos si las declaraciones de Lopez Dominguez no son bastante espicitas.

La Junta del Círculo izquierdista presentó su dimisión, y el día 5 del mes próximo se elegirá la que haya de reemplazarla.

Anoche se verificó en Fornos el banquete en obsequio á Abascal, acudiendo 107 individuos de la fusión: hubo varios brindis, y Sagasta pronunció un discurso en el que manifestó no creer conveniente hacer declaraciones fuera del Parlamento, cuando se halla abierto: recomendó se prosiguiera la organización del partido.

Un extraño rumor, que juzgo infundado, circuló ayer, referente á propósitos de nombramiento de Cánovas de virey de Cuba para arreglar su hacienda y plantear las convenientes reformas, quedando de jefe del gabinete el general Quesada.

Se ha recibido la triste noticia de haber aparecido el cólera en Tolón, habiéndose declarado súcias todas las procedencias de Francia. Hoy se reúne el consejo de Sanidad.—*El corresponsal.*

## Variedades.

A MI DISTINGUIDO AMIGO EL SEÑOR DON MARIANO MONTESINOS, Y Á SU SEÑOR HIJO DON LUIS, CON MOTIVO DE CELEBRAR ESTE SU PRIMERA MISA.

I.

Tu purísima alegría y tu goce soberano, mi querido Mariano, cantarlos quiero este día;

—Ahora mismo.  
—¿Te ha hablado?  
—No, pero voy á buscarle ahora.  
—Está en el salón azul.  
—También lo sé.  
—Todo lo sabes esta noche,—dijo Catalina riéndose.  
—Excepto lo que necesito saber.  
—¿El nombre de mi pareja?  
—Precisamente.  
—Te he dicho que lo sabré.  
—¿Pronto?  
—Antes de un cuarto de hora.  
—¿Quién te lo dirá?  
—El embajador.  
—¿Don Pedro?  
—El mismo.  
—¡Hola! ¡hola! ¿estás en predicamento con él?  
—Dice que morirá de dolor, si no le doy alguna esperanza.  
—¿Está enamorado?  
—¡Hasta el hueso!  
—¿Cázaras! ¿Y te lo callabas?  
—¿A qué decirlo? Si Don Pedro no estuviera perdidamente enamorado de

no hallarás en mí poesía, ni gala ni adulación, mas si fijas tu atención, aunque faltas de colores, puedes encontrar las flores que te manda el corazón.

Alza á Dios tu pensamiento, que al realizar tu esperanza te inundó de bienandanza y de p'ávido contento; y cuando llegue el momento en que tu Luis amante, el pan de verdad levante, tierno, dulce, fervoroso, haz que tu lábio amoroso un himno de gracias cante.

¡Cuán grande es tu regocijo! ¡y cuánta dicha atesora la mirada embrigadora que le mandas á tu hijo... en él tienes tu ser hijo, y al vibrar del bien la palma piensas con sublime calma, que será la isla serena donde mañana sin pena pueda reposar tu alma.

Y tú, Luis, que por él hoy ciñes de gozo ufano del Sacerdote cristiano el espléndido laurel, llenc de cariño fiel penetra con firme planta en la hermosa senda santa que su inmenso amor te ha abierto, que á su fin, veras el puerto do su sólo Dios levanta.

Y á esa tu madre querida que con sonrisas de amor calmó el profundo dolor y las penas de tu vida, si alguna vez abatida la ves, con ardiente anhelo crélela tu consuelo: ¡ay! siempre el amor de madre es más tierno que el del padre, pues así lo quiso el cielo.

En este tiempo menguado en que con pujanza ruda el torrente de la duda se despeña desbordado; cuando con lenguaje osado y fiero ceño sombrío de Dios se burla el impio; cuando la brutal materia sin conocer su miseria ronca exclama: ¡El mundo es mío!

Ahora, pues, antes que azote Luzbel más la sociedad, debz mostrar la verdad el cristiano sacerdote, y en frases que nadie embote con sofismas miserables, sus doctrinas venerables con tesón debe enseñar y á nuestro alcance explicar las grandezas inefables.

Yo no puedo comprender cómo existe un solo hombre que no alabe el santo nombre del grande y supremo Ser: ¿Qué mortal tiene poder de hacer los mundos girar? ¿quién bordó el seno del mar de nítidas perlas bellas? ¿y quien prestó á las estrellas su dulce fulgor sin par?...

Muchos quieren en esencia el mismo Dios conocer; y ese orgullo es, á mi ver, el colmo de la demencia: si la humana inteligencia empujada por su error en vuelo investigador remontara á tal altura,

LA LLAVE DE LA SALA DE ARMAS.

—Recibí mi enhorabuena, señor egipcio,—dijo Reynoldo con voz irónicamente burlesca,—bailas maravillosamente.  
—Aún hago mucho mejor otra cosa que bailar la pavana, señor de Bernac,—repuso el misterioso desconocido.  
—¿Teneis la bondad de decirme cuál sea ella?  
—¿Queréis saberlo?  
—Por mi fé que sí!  
—Pues bien: es ello el desenmascarar á los impostores y arrancar á los bandidos los nombres y los títulos con que se atreven á engalanarse.  
Y sin dar á Reynoldo, que se que-

El señor de Bernac no pudo aprovechar un solo momento en que dirigir la palabra á Diana.

Furioso por este contratiempo, que atribuía con razón á la atención provocada por el egipcio y su pareja, acompañó á la señorita de Aumont al lado de su madre, y fué á mezclarse á los grupos que llenaban entonces el centro del salón.

Este día por resultado que se hallara frente á frente con el egipcio.

Los dos hombres se miraron de alto abajo, y la chispeante mirada de Reynoldo procuró atravesar en vano la careta del desconocido bailarín.

los encantos de vuestra humilísima sierva, encantador caballero,—continuó Catalina con burlesca sonrisa,—cómo hubiera llegado á conocerme la llave de la sala de armas, contigua al salóncito azul, para que quedara, si así me place, decañear con y sin temor á que nadie me incomode, y aun cambiar de disfraz, si tal capricho me acometiera? Pues bien, debéis saber que la sala de armas comunica por un lado con los aposentos interiores y por otro con la salida á los jardines.

—¿Tienes esa llave?—exclamó Bernac con júbilo.

—¡Oh! ¡no tan alto!... ¡hela aquí!

—Y Catalina sacó del seno una pequeña llave de acero cincelado atada á una cinta azul.

El conde se apoderó de ella con rápido ademán, é inclinándose despues para basar la mano de la baronesa, exclamó:

—¡Si mi corazón estuviera libre, oro que me enamoraría de tí perdidamente!

miseria criatura  
era mas que su Hacedor.  
X.  
Y eso en vez de religion  
debe llamarse egoismo,  
por el cual rodó el abismo  
de las cosas con su legio;  
siempre nuestra razon  
oscurece en la fé su egida,  
y entorcha bendecida  
que irradió al pie de la Cruz,  
mandándole su alma luz  
y embelleciera su vida.  
XI.  
Dios se sienta y no se vé;  
Dios en sí la ciencia absorbe;  
mas lo proclama el orbe,  
mas lo canta la fé;  
que siente, adora y cree,  
y hollando fátiz quimera,  
se encuentra á Dios por do quiera;  
mas al que duda... el averno  
se cambia en perpetuo invierno  
de risueña primavera.  
XII.  
¡Ay! triste de aquel que al cielo  
no dirige su mirada;  
infeliz del que en la nada  
quiere hallar paz y consuelo;  
que cruza el árido suelo  
 llevando en el alma hiel,  
y la razon por nivel,  
sin advertir, por su mal,  
que cualquier irracional  
tiene más contento que él.  
XIII.  
Marcha, pues, marcha adelante  
en tu santo ministerio,  
sin que nunca el vituperio  
detenga tu paso amante;  
si la duda delirante  
con rudo furor violento  
pretende apagar tu aliento,  
dile con palabra fija  
que tu religion es hija  
de la fé y el sentimiento.  
Rafael Vaquero y Gimenez.  
Córdoba 24 de Junio de 1884.

### Gacetillas.

**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en la seccion segunda de esta Audiencia la vista de la causa procedente del juzgado de Bujalance, contra Bernardo Rafael Expósito, por hurto. Será abogado defensor el señor don Aureliano Gonzalez Francés, y procurador don José Toro.  
**Velada.**—La del día de San Juan, celebrada en el nuevo paseo de la plaza ferial, en el Campo de la Victoria, estuvo poco animada. Concurrieron pocas máscaras, pues ya es sabido que la influencia de estas se verifica en la veda de San Pedro. Las sillas que se colocaron en la avenida de la derecha tuvieron ocupadas por algunas personas hasta después de la una, que empezó desfile por ir aumentando el fresco. Los arcos de aquellas pasas lucieron brillante iluminacion, que volverá á producirse en la próxima velada del antiocho.  
**El vigia.**—En este cuarto de una—nos persiguen las tormentas.—me agradan las del cielo,—y menos de la tierra.  
**Misa nueva.**—Brillante fué la solemnidad de anteayer en la hermosa iglesia de San Rafael. Con una numerosa concurrencia tuvo lugar la primera Misa del joven presbítero don Luis Montesinos y Serrano. Ocupó dos horas próximamente la atencion de aquel distinguido auditorio el elocuente señor Magistral de la Santa Iglesia Catedral don Manuel Gonzalez Francés, que habló con gran uncion las excelencias del sacerdocio católico, y reveló, que siendole el señor Montesinos adquirió el honor ya el compromiso de predicar en su primera Misa. El templo se hallaba prouamente iluminado, y en todos los detalles se advertía el propósito de dar á la ceremonia todo el carácter que debía ser, por lo que era en sí y por la inmensa satisfacion de los honrados padres del misa cantano y del padrino, fué el Excmo. señor don Bartolomé Belmonte, Alcalde de esta capital, por hallarse indispuesto no pudo concurrir, por lo que delegó en el teniente Alcalde señor don Joaquin Fuenque que dignamente ocupó su puesto. Concluido el acto religioso, los convidados se trasladaron á la casa del nuevo presbítero, donde se sirvieron delicados aperitivos y brindis, y se leyeron algunas palabras alusivas al acto, siendo todo oido con mucha compiacencia y aplausos. Entre otros felicitamos, no solo al nuevo sacerdote, sino tambien á sus señores padres por la dignidad á que aquel ha llegado, y por los servicios que con su ejemplo presta á la Iglesia y al Es-

**Recaudacion.**—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 23 y 24 del corriente: Central 443 pesetas 85 céntimos.—Puente 995 69.—Retorio 729 89.—San Sebastian 623 54.—Victoria 265 67.—Matadero 1280 51.—De las 4339 pesetas 15 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2046 67.—A la provincia y Municipio 2047 19.—Adicionadas 245 29.  
**Huracan.**—El que ayer tarde á las cinco vino acompañando la ya consabida tormenta, causó algunos daños en esta capital y su término. Hasta los muebles de algunos patios fueron derribados.  
**Sociedad.**—La Económica Córdoba de Amigos del Pais, invitó á la Junta de instruccion pública para que asistiese á la adjudicacion de premios á las niñas que han tomado parte en el certamen iniciado por dicha Sociedad, y acordó con este motivo significar á la Junta local de primera enseñanza el gusto con que esta Corporacion veria que á otros certámenes análogos concurren alumnos de todas, ó la mayor parte de las escuelas públicas de la capital, y excitándola para que se celebren en estas los exámenes reglamentarios.  
**La casa nueva.**—Ya que San Juan nos trastorna—con sus revueltas mudanzas,—contemplemos á la gente—que se instala en nueva casa,—los apesentados mirando—que otra familia alberga,—dejando perdidos ecos—de cariñosas palabras,—de suspiros ó de risas,—ó de congojas y lágrimas.—Cuando por la vez primera—nos despierta la mañana—en nuestro nuevo aposento,—la vista siempre se estraña,—no dándose cuenta al pronto—de aquella nueva morada,—mirando sitios distintos,—nuevo balcón ó ventana,—nuevos pájaros que alberga—el naranjal ó la parra,—que parece que saludan—gozosos nuestra llegada.—Los tendidos corredores,—y los patios y las salas,—con estrañeza repiten—el rumor de las pisadas—del nuevo huésped que alberga,—mientras la fuente callada—esparce dulces rumores—con cariñosa constancia.—¡Dichosos contemplo á aquellos—que con vacilante planta—los aposentos recorren—de aquella antigua morada,—donde tuvieron su cuna,—y constantes le acompañan—los recuerdos de sus padres,—las memorias de la infancia,—siendo las viejas paredes—de aquel solar, otra patria!—Mas el siglo de las luces—todo lo renueva y cambia,—y las familias ocupan—cada instante nueva casa.  
**Novedad.**—Anteanoche, á las ocho próximamente, empezó á correr el agua por uno de los caños de la fuente situada en la plazuela de San Pedro. Tan pronto como el vecindario tuvo noticia de este feliz suceso, acudió en masa con sus correspondientes cántaros para proveerse del indispensable líquido, del que estaba muy escaso. En nombre del vecindario, damos las gracias á quien corresponda por esta loable determinacion.  
**Mensualidad.**—Se ha abonado la de Abril á los empleados y sirvientes de los establecimientos provinciales de Beneficencia.  
**Plazo.**—Se ha prorogado, segun los periódicos de Madrid, hasta 1.º de Julio, el término para obtener sin recargo las cédulas personales. ¿Pero se estiende esto á las provincias?  
**Multas.**—Por la Alcaldía se han impuesto las siguientes: Una de cinco pesetas al dueño de 200 cabezas de ganado lanar, por haberlas encontrado pastando sin el registro que marca la instruccion, dentro del radio de esta capital; otra de quince pesetas á un vecino de esta ciudad, por arrojar inmundicias á la via pública; otra de diez pesetas á la dueña del perro que hace algunos días mordió á una niña en la Carrera del Puente, y otra de la misma cantidad al dueño de un establecimiento de bebidas, por tener abierto despues de la hora prevenida.  
**Subasta.**—Hoy se subasta en Priego el arbitrio impuesto sobre la alhóndiga y carnicería de aquella ciudad.  
**Efemérides.**—Hoy.—1588.—Notable eclipse de sol, que duró seis horas.—1878.—Fallecimiento de la reina doña Mercedes de Orleans.—1880.—Inhumacion de los restos del notable publicista señor Fernandez de los Rios.  
**Mas datos.**—Ampliando los que dimos en nuestro último número acerca del desgraciado suceso ocurrido en la cuesta de los Visos, el lunes, podemos hoy manifestar que tan pronto como el juzgado tuvo noticias del accidente, salió en un carruaje á cumplir su deber de justicia y de humanidad, disponiendo al mismo tiempo que una pareja de la

guardia municipal, que se hallaba en aquel momento dando una declaracion, partiera en seguida para el lugar del suceso con objeto de prestar los auxilios que fueran necesarios. A las diez y media llegó el juzgado con la guardia municipal. No pudiendo el principal herido ser colocado en el coche para su conduccion al hospital, el juez ordenó levantar el carro, previa su descarga, y sacarlo de la hondura en que estaba volado, situándolo en la carretera, lo cual se hizo con el auxilio de los guardias, los pasajeros y los que por allí transitaban. Allí se le formó una cama con las ropas de los viajeros, y en esta forma se puso en camino, acompañado de los guardias hasta la Puerta del Puente, donde esperaba una camilla del hospital, que habia sido reclamada para su conduccion á aquel establecimiento. Se corrió la primera necesidad, el juzgado practicó allí las demás diligencias, describiendo el sitio y forma en que se hallaba el carro, interrogó á los testigos, y despues de dejar en custodia el cargamento, regresaron todos á la ciudad, donde se continuó la causa y se pasó al hospital á recibir la declaracion al herido, hallando en él otra pasajera más, levemente herida, y que por su pié habia venido á Córdoba.  
**Estrigina.**—De un día á otro se empezará á administrar el consabido regalo por los guardias municipales á los perros que carezcan de bozal. El específico está ya terminado, y pronto empezará á surtir sus naturales efectos. Conque mucho ojo.  
**Vo ó.**—Ayer se le estravió un rucho rucho claro á un vendedor ambulante de carbon, aprovechando un descuido de su dueño, que penetró en una casa de la calle de José Rey. Algunos aseguraron que lo habian visto correr detrás de una burra.  
**Efectos.**—Los de la tormenta del lunes último se dejaron sentir en la Colonia de Santa Isabel, sita en Alcolea, puesto que se desprendió de la atmósfera una chispa eléctrica, cayendo sobre un olivo, en cuyo pié se encontraban dos caballeros mulares, que perecieron instantáneamente. Estas pertenecian á uno de aquellos colonos, y al que hace algunos días le ofrecian cinco mil reales por ambas.  
**Mas.**—Los efectos de la tormenta del lunes se dejaron sentir en Pedro Abad, donde se desprendió una chispa eléctrica sobre una casa de referida poblacion, y un rayo en las inmediaciones, destrozando una encina.  
**Estorbo.**—Se vienen observando estos días con frecuencia hacia el punto en que el ferro carril de la sierra atraviesa el arroyo de Pedroche, unas cuantas ovejas que invaden las fincas contiguas, causando los daños consiguientes en perjuicio de los dueños de aquellos terrenos. De desear fuera que la autoridad municipal tomase algunas medidas para evitar tales abusos.  
**Desgraciado.**—Anteayer por la mañana fué conducido al hospital de Agudos un cabo de la Remonta destacada en el cuartel de Alfonso XII, y á quien un caballo dió una coz, causándole una grave contusion.  
**Traslado.**—Nuestro estimado amigo el conocido médico-cirujano don Luis Fuentes, ha trasladado su domicilio desde la calle de San Fernando á la de Muela, número 8, donde ofrece á sus numerosos amigos y olientes su gabinete de consulta. Le deseamos en su nuevo domicilio todo género de prosperidades.  
**Clasificacion.**—Ha sido aprobada la del Médico primero de Sanidad militar don Emilio Muñoz Sevillano, procedente del Ejército de Cuba.  
**Huacón.**—En la calle de Argote hay uno, que está convertido en perpetuo retrete, proporcionando molestias al vecindario, y alarmado á la policia urbana.  
**Auxilio.**—En la casa de socorro de la plazuela de San Agustín fué anteanoche curado un joven panadero, que con la máquina se cogió la mano izquierda.  
**Traslacion.**—Nuestro apreciable amigo don Manuel Aguilar Aparicio ha trasladado su acreditado establecimiento de sastrería á la calle del Liceo número 37, frente al Ciroulo de la Amistad, donde nos dice que lo ofrece nuevamente á su numerosa clientela.  
**Noubramiento.**—Lo ha obtenido de alférez efectivo del Regimiento de caballeria de Villarrobledo, don Fausto Malagon.  
**Otra perrada.**—Anteayer por la mañana mordió un can á un tran-

sunte que caminaba por el Campo de la Merced, causándole daño de poca consideracion. Pero le clavó los dientes y para muestra basta un boton.  
**Requisitorias.**—Se han puesto en Córdoba para la busca de Emilio Palomares Estrella, que se ha fugado de la cárcel de Andújar.  
**Diva.**—Se halla enferma en Oádiz la distinguida artista doña Maria Mantilla, á la que hace poco tuvimos el gusto de aplaudir en el Gran Teatro, y cuyo restablecimiento deseamos.  
**Géneros.**—Los de ropas que se necesitan en los cuatro establecimientos de beneficencia de esta provincia, se adjudicarán el día 30 en el salon alto de la Diputacion.  
**Buenos muchachos.**—Respecto á la corrida verificada el último domingo en el Puerto de Santa Maria, dice un colega gaditano lo siguiente: «Rafael, como lo que es, hecho un maestro, soberbio en los quites, pasando bien é hiriendo con acierto. El tercero le echó á rodar de un magnífico volapié, despues de una faena corta y lucida. Guerra, el simpático banderillero, no se parece á nada de lo que hasta ahora hemos visto. Puso un par al quibroso y varios de frente y al cuarteo que le valieron muchísimas palmas. Lagartijo y Guerrita parearon el sexto toro de una manera inimitable, recibiendo una merecida ovacion. En los quites se distinguieron tambien Juan Molina y Manena.»  
**Pensamiento.**—Facil cosa es adivinar lo que será una mujer en casa de su marido, al verlo que es en casa de sus padres.  
**Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro «Santa Bárbara», situada en término de esta capital, camino del puente de Alcolea.  
**Cantar.**—Te vi cuando la lealtad—juzgaba yo un falso nombre,—pero la encontré en tu alma,—y te pido me perdones.  
**Aprobacion.**—A la del Rectorado se ha sometido el nombramiento de don Antonio Bartivas, para maestro interino de la escuela incompleta del departamento de la Carlota.  
**Por una uanita.**—Un sugeto que en completo estado de embriaguez escandalizó en casa de una hermana suya en Hinojosa, fué conducido á la cárcel por la Guardia civil el 22 del corriente.  
**Maestra.**—Se ha comunicado á la superioridad que doña Josefa Chacon, profesora de una de las escuelas de Lucena, insiste en su solicitud de obtener por traslacion la escuela de niñas vacante en Elja.  
**Yegua.**—Una fué robada el 20 en las inmediaciones de Obejo. Perdió la cuenta.  
**Reincidentes.**—Han sido denunciados ante el señor Alcalde de Balalcázar, por aquella Guardia civil, varios vecinos reincidentes á los que sorprendió custodiando ganados que pastaban sin autorizacion, en la dehesa de Babellido, de aquel término.  
**Repartimiento.**—Hasta el 29 está á la vista el de la contribucion territorial de Luque.  
**Exámen.**—Se ha acordado el de aptitud de doña Araceli Arroyo, para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Baena.  
**Indigestion.**—Ante el señor Juez municipal de Cabra han sido denunciadas por la Guardia civil de aquella localidad el 21 del corriente 32 cabezas de ganado cabrio, por causar daños en un sembrado de trigo propiedad de un vecino de aquella ciudad.  
**Arriendo.**—El 28 se subasta en Santa Eufemia el de consumos.  
**Al por mayor.**—En Hinojosa ha denunciado la Guardia civil 4940 cabezas de ganado lanar, 15 de cabrio, 24 vacuno y 500 de cerda, que pastaban sin autorizacion en la dehesa del Espiritu Santo, de aquel término.  
**Combinacion.**—De la que se habla de gobernadores resulta que el de Jaen, señor Alvarez, irá á Badajoz, y á Jaen el de Alicante, señor Lopez Guisjarro.  
**Baños.**—En los de Carratraca se abre el 1.º de Julio el establecimiento para albergue y curacion de los enfermos.  
**Novedades.**—Varios jóvenes tratan de dar en la feria del Carmen en Málaga una corrida de toros en que matarán Lagartijo, Mazzantini y el Gallo: se prepara una lluvia de flores para la mejor estocada. Habrá en competencia cuatro bandas de música, que recogerán los premios en público. La generalidad de las señoras se presentarán vestidas de majas. ¡Olé!

**Guapo mozo.** Uno escribe á su amante pidiéndola dinero, y dice en la pos data: «Me ha dado tanta vergüenza pedirte dinero, que acordándome que te he mandado la carta con un mozo, he salido corriendo en busca de él para que no te la diera. Si la carta llega á tus manos es que no la he podido alcanzar.»  
**Ciroulo Mercantil.**—El de Málaga ha acordado instalar su magnífica tienda en el real de la feria que en Julio próximo se celebrará en aquella capital.  
**Mas vale así.**—Dicen de Valencia, que los trabajos de extincion de langosta en aquella zona, dan buen resultado, y que el insecto no ha tenido el desarrollo que se creía, sin duda por el buen efecto de las lluvias últimas.  
**Riego.**—Se queja la prensa de Sevilla de la falta de él en los paseos y ronda, para cuyo servicio hay presupuestos 22.000 duros. Si las tormentas de estos días derraman por allí agua, el servicio quedará cumplido. Y de valde.  
**Alcaldía.**—En la de Málaga se subasta mañana, por el tipo de 3410 pesetas, el arbitrio de carros y bateas montadas sobre muelles.  
**Quintales.**—En mas de 20.000 se calcula la cantidad de queso que este año se ha extraído de la isla de Menorca.  
**CHARADA.**  
En prima dos me paseo,  
y tres jamás me marceo.  
Con la todo se embelesa  
el gastrónomo en la mesa.  
—  
Solucion á la charada anterior.  
CÁ MA RA.  
**Carratraca y Archena en Córdoba!!!** En la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10, se sirven toda clase de baños sulfurosos. Consúltense ántes con el médico, el número, tiempo y graduacion del baño.  
**La Emulsion de Scott** anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable. El Aceite de bigado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima, y especialmente para las debilitadas causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de bigado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar, y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo. 2  
**Boletin religioso.**  
—Hoy, San Juan y San Pablo, hermanos mártires.—Mañana, San Zoylo y compañeros mártires de Córdoba.  
**JUBILEO CIROUAL.**—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por doña Bernarda Cárdenas, en sufragio de su difunto esposo don José Vazquez de la Torre.  
—Sesto día de solemne novena al Corazon Sacratísimo de Jesús, en la Real Iglesia de San Hipólito, por su Congregacion, á las seis de la tarde.  
—Sétimo día de solemne octavario al Btmo. Sacramento, en la Iglesia del convento de la Encarnacion, por la venerable Congregacion del Caballero de Gracia, á las seis y media de la tarde. Por la mañana á la diez hará Misa cantada, y predicará el señor Don Gregorio Galeano.  
—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. de la Aurora, en su ermita.  
†  
LA SEÑORA  
DOÑA FRANCISCA GARCÍA,  
Viuda de Castellano,  
ha fallecido.  
—  
Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos, Director Espiritual y demás parientes de la difunta  
(Q. E. P. D.)  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar el día 27 á las seis de la mañana, en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Sitos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.  
El duelo se recibe y despide en la Iglesia.  
No se reparten esquelas.  
**IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA.**

